



**Resolución de 22 de octubre de 2024, del Director del Departamento de Economía Aplicada, por la que se convocan elecciones de representantes de los sectores D2, D3, D4 y D5 en el Consejo del Departamento.**

De conformidad con la normativa electoral de Consejos de Departamento (BOUZ 35-05) y en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 54.4 de los Estatutos de esta Universidad, resuelvo:

**Primero.** Convocar elecciones para renovar representantes de los sectores D2, D3, D4 y D5 en el Consejo del Departamento de Economía Aplicada, de entre el profesorado contratado no doctor a TC (D2), de entre el personal docente e investigador temporal, profesorado no permanente (D3), de entre el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (D4) y de los estudiantes (D5) matriculados en las asignaturas que imparte este Departamento.

**Segundo.** Estas elecciones se regirán por los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, por el reglamento del Departamento, ver texto refundido publicado en la web del Departamento: [http://economia\\_aplicada.unizar.es](http://economia_aplicada.unizar.es), y por el calendario electoral que figura en el anexo.

**Tercero.** Todos los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral deberán presentarse en el [Registro Oficial Electrónico \(regtel.unizar.es\)](http://registrooficial.unizar.es), de la Universidad de Zaragoza, dirigidos al Departamento de Economía Aplicada (Junta Electoral).

**Cuarto.** La presente resolución y las de la Junta Electoral del Departamento se publicarán en la web del propio Departamento: [http://economia\\_aplicada.unizar.es](http://economia_aplicada.unizar.es).

El censo electoral, siguiendo la Ley de Protección de Datos, sólo se podrá consultar presencialmente en la Secretaría del Departamento.

**Quinto.** La junta electoral del departamento nombrada al efecto está compuesta por los siguientes miembros del mismo.

Titulares:

- D. Jorge Infante Díaz. *Profesor Catedrático de Escuela Universitaria*
- D. Jaime Vallés Giménez. *Profesor Titular de Universidad (Director del Departamento)*
- D. José María Gómez Sancho. *Profesor Contratado Doctor (Secretario del Departamento)*
- D. Eduardo Serrano Ibáñez. *Estudiante*
- Dña. M<sup>a</sup> Teresa Ortas Pérez. Personal Técnico, de gestión y de administración de servicios

**Los correspondientes miembros suplentes serán:**

- D. José M<sup>a</sup> Serrano Sanz. *Profesor Catedrático de Universidad*
- D. Carmen Trueba Cortés. *Profesora Titular de Universidad*
- D. Miguel Ángel Barberán Lahuera. *Profesor Contratado Doctor*
- D. Ángel Hernández Consonni. *Estudiante*
- Dña. Nerea Haro Cuesta. Personal Técnico, de gestión y de administración de servicios

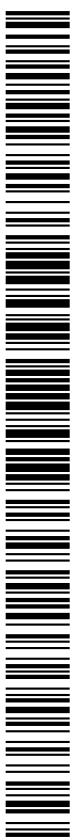
Fdo.: Jaime Vallés Giménez  
Director del Departamento

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3c) de la Ley 39/2015

Facultad de Economía y Empresa  
C/ Gran Vía, n.º 2  
50005 ZARAGOZA  
Teléf.: 976761841-fax.: 976761840  
[http://economia\\_aplicada.unizar.es/](http://economia_aplicada.unizar.es/)

[unizar.es](http://unizar.es)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/5fcd1bea13f0cf52867f9382aec9d981>



5fcd1bea13f0cf52867f9382aec9d981

CSV: 5fcd1bea13f0cf52867f9382aec9d981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAIME VALLES GIMENEZ	Director del Departamento de Economía Aplicada	22/10/2024 13:11:00	